NUEVA GUÍA DEL CASTRO DE COAÑA (ASTURIAS)



GUÍAS DE ARQUEOLOGÍA ASTURIANA N.º 1

Fundación Pública de Cuevas y Yacimientos Prehistóricos de Asturias

F. JORDÁ CERDÁ

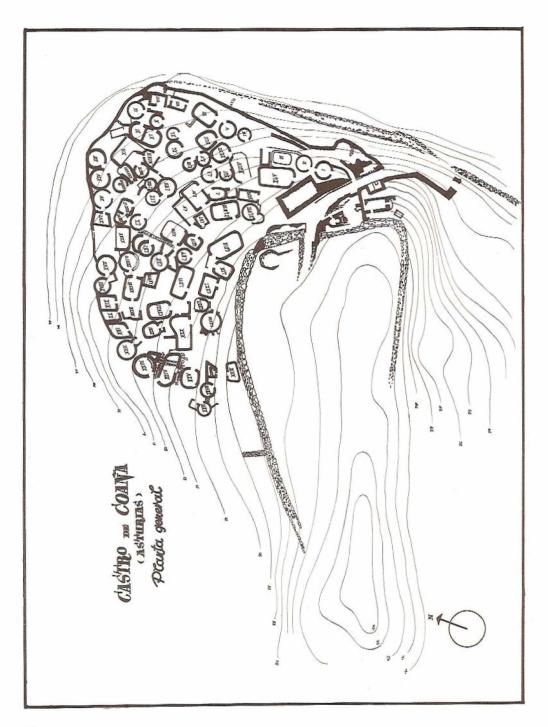
NUEVA GUÍA DEL CASTRO DE COAÑA (ASTURIAS)

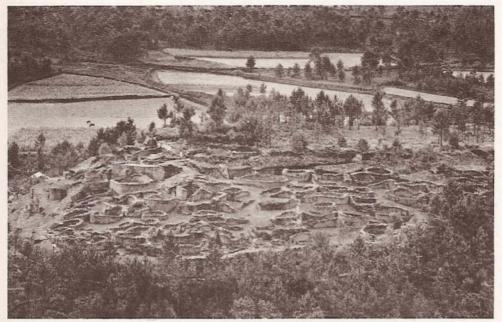
GUÍAS DE ARQUEOLOGÍA ASTURIANA N.º 1

Fundación Pública de Cuevas y Yacimientos Prehistóricos de Asturias En la margen izquierda de la ría del Navia, cercano a Porto y sobre una pequeña colina que bordea el arroyo de Xarriou por ladera norte, se halla situado el Castro de Coaña, también llamado Castrillón o Castelón, denominaciones corrientes en la zona para los viejos poblados fortificados propios de la Cultura Castreña del Noroeste peninsular, que comenzaron a construirse dentro de la Edad del Hierro y en los que se siguió habitando hasta mucho después de la conquista por Roma de astures y galaicos. Administrativamente pertenece al Concejo de Coaña, parroquia de Villacondide.

El Castrillón desde muy antiguo fue objeto de la curiosidad de los buscadores de tesoros y de los anticuarios. De 1818 tenemos noticia de que se autorizaron unos trabajos, cuyos resultados se desconocen. Más tarde, en 1877, se inician unas investigaciones arqueológicas, llevadas con cierto rigor, por don José María Flórez, del que se conserva una memoria sobre sus trabajos en la Comisión Provincial de Monumentos de Oviedo, además de varias cerámicas depositadas en el Museo Arqueológico Provincial. Estos trabajos dejaron al descubierto varias de las chozas del barrio urbano situado al norte del castro. Muchos años después, 1940, don Juan Uría Ríu y don Antonio García y Bellido, catedráticos de las universidades de Oviedo y Madrid, respectivamente, reiniciaron los trabajos de excavación, llegándose a un conocimiento más amplio del castro, del que se levantaron planos y reconstrucciones ideales y se reconoció parte de la llamada «zona sacra», que se supuso monumento funerario.

Hacia 1958, el Servicio de Investigaciones Arqueológicas de la Diputación Provincial de Oviedo, inició, bajo mi dirección nuevos traba-

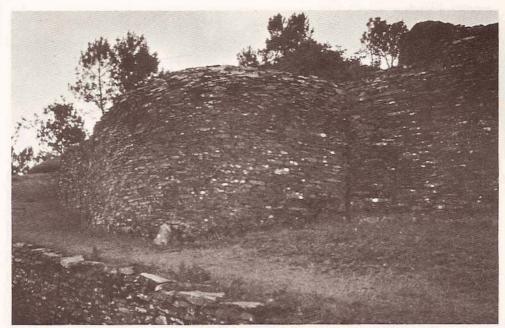




Vista general del Castrillón.



La muralla y el camino de acceso por el norte.



El acceso norte con el torreón semicircular.



Camino de ronda en la fortificación sudoriental.

jos arqueológicos, durante los que se terminó de excavar el barrio norte, se puso al descubierto la monumental puerta de acceso a la acrópolis y se completó el conocimiento de la «zona sacra», con el descubrimiento de un posible horno y de una nueva piscina semielipsoidal, además de una serie de canales y canalillos, relacionados con la piscina.

El Castrillón debió de construirse con el objeto de vigilar y defender el paso de la ría del Navia, que en aquellos tiempos debía de llevarse a cabo por el lugar de Porto, quizás el primitivo puerto de la ría. Con la conquista romana esta misión se acrecentó en función de ser el Castrillón plaza clave en el desarrollo de las actividades mineras que en relación con el oro se llevaban a cabo a un lado y a otro de la cuenca del Navia. Es posible que a raíz de la conquista adquiriese el castro su actual estructura defensiva, ya que el estudio de sus murallas y fortificaciones revela que nos encontramos ante una fortaleza de características poco frecuentes en el mundo castreño del Noroeste y que sólo en estos últimos años se ha logrado descubrir algún elemento que parece haber formado parte del primitivo castro.

Este carácter de burgo fortificado se desprende de la disposición de las distintas partes construidas: el sistema de murallas con la acrópolis y el barrio urbano que se adosa a la muralla exterior de la misma. A estas tres partes hay que añadir el llamado «recinto sacro», pequeño espacio con piscinas, cuya verdadera función resulta problemática. Como cada una de estas partes presenta estructuras propias, es conveniente estudiarlas por separado atendiendo al orden de su visita.

LAS MURALLAS

Se conservan bastante bien conservadas en la parte oriental del castro, habiendo desaparecido en la occidental. Dos caminos, uno desde el norte y otro desde el sur, conducen a la puerta oriental del castro. Ambos se apoyan sobre terraplenes escalonados sujetos por muros de sostén, entre los que discurre parte de un camino de ronda. En ambos caminos se encuentran huellas de unos posibles portones que servirían como de primer control para la entrada al castro. La pizarra dispuesta en chapacuña forma el solado de estos caminos que conducen a la gran puerta, que en sus tiempos debió de ser una buena obra



La puerta sur del Castrillón.



La puerta de la acrópolis desde su interior y el torreón rectangular.

arquitectónica. De la misma se conservan las grandes ranuras en las que debían de encajarse los troncos de madera que sostenían a las puertas y su batiente y dos habitaciones, de forma rectangular, que debían de ser los posibles cuerpos de guardia.

Pasados estos últimos, a la derecha se observa un camino de ronda que conduce a una especie de torre semicircular que vigila el acceso por la parte norte, tras de la cual se levanta la impresionante mole de un gran torreón rectangular, muy destruido, que no sólo debió de servir de atalaya, sino que también tenía la misión de proteger la puerta de entrada a la acrópolis.

LA ACROPOLIS

Tiene un recinto de planta triangular con los ángulos redondeados, limitado por una amplia muralla que en algunas partes alcanza los 2,80 m. de anchura. En ella se abren dos puertas de acceso, la occidental. casi inexistente en la actualidad, parece haber tenido dos torreones flanqueando la puerta. La oriental, de la que han quedado los suficientes restos para poder reconstruir su imagen, estaba construida por la técnica de los bloques-isla, hechos con pizarra, que se adosaban unos a otros a la manera de sillares. Es posible ver todavía las partes bajas de esta construcción que, a un lado y al otro de la puerta, estaba dispuesta sobre dos sólidas y amplias basas sobre las que se elevaba un muro al exterior, mientras que en el interior era recorrida por un camino de ronda, al que se accedía desde distintas partes por series de escalones hechos con pizarras salientes respecto del paramento de la zona interior. También en la puerta se observaban las grandes ranuras verticales en las que se encajaban los troncos que sostenían los portones de madera, que debía de estar claveteada a juzgar por los clavos encontrados en las proximidades de la zona. En el camino que conduce a la entrada de esta puerta se observan huellas como de rodadas de posibles carros sobre el solado de chapacuña.

En el interior de la acrópolis se han realizado varias zanjas de sondeo, con el objeto de saber si fue habitada con anterioridad a las construcciones que hemos mencionado. Dos de los sondeos, realizados en la zona media de la acrópolis, dieron como resultado que existió un



Peldaños de la muralla norte de la acrópolis.



El torreón rectangular y la entrada el barrio urbano norte.

nivel de destrucción antiguo, aunque su fecha no se pudo precisar dada la falta de restos arqueológicos.

En la zona de la puerta se llevaron a cabo dos sondeos. El primero se llevó a cabo en la parte interior del ángulo que limita con el barrio norte, en donde se encontraron los restos de una choza circular, medio destruida, cuyo muro no ofrecía paramento interior, el cual pudo haber sido hecho con barro. En su interior se encontraron unos fragmentos de cerámica estampada, de época tardía, posiblemente del siglo IV d. J.C. También apareció una esferilla pétrea con numerosas perforaciones, cuyo uso y significación se ignoran.

En la otra zona de la puerta, hacia el ángulo sur, se ha descubierto recientemente una gran habitación rectangular, en cuya parte occidental y excavado en el suelo se encontró un pequeño canal de desagüe interior y hacia la parte sur y cerca del muro se hallaron los restos de la base de una casa circular, que sin duda fue destruida para construirla rectangular. Las dimensiones de ésta hacen sospechar, por su situación junto a la muralla y puerta de acceso, que nos encontramos ante un edificio relacionado con funciones militares, una especie de pretorio, o de gran cuerpo de guardia.

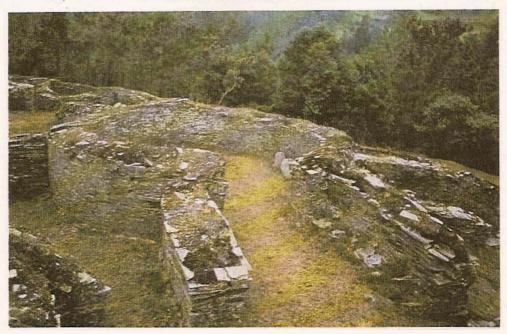
Esta acrópolis, limitada por su amplia muralla y defendida por poderosas puertas, aparece claramente separada del resto del poblado, hecho no frecuente en los castros del noroeste. Se trata, realmente, de una innovación militar tardía seguramente por los romanos, quienes pudieron adaptar a un perímetro triangular normas semejantes a las de sus campamentos. El acondicionamiento de la acrópolis fue sin duda posterior a la destrucción de la choza de planta circular, que ya señalamos se encontró debajo de uno de los muros de la gran habitación, posible «pretorio», lo que indicaría la existencia de un castro anterior a la ocupación romana.

EL BARRIO NORTE

Respaldado por la cara norte de la muralla de la acrópolis, se encuentra un núcleo urbano que carece del adecuado aspecto militar del resto del poblado, como parece justificar la endeble y discontinua muralla que lo ciñe al exterior, que en ciertas partes parece no haberse construido.



Gran habitación y piedra con cazoletas.



Habitación con porche radiado.



Habitación con porche curvado.



Habitación con porche radiado y banco.



Choza doble con tres puertas.



Grupo de chozas con las puertas alineadas.

Su recorrido nos muestra que carece de calles y que las chozas están dispuestas sin un aparente orden. Sin embargo, observando detenidamente las posiciones ocupadas por algunos grupos de chozas, cuyas puertas parecen algo relacionadas entre sí, es posible encontrar un cierto sentido de comunidad. Así, las cinco chozas (I a V del plano) situadas entre el gran torreón rectangular y la muralla que protege el camino de acceso desde el norte, forman sin duda un pequeño conjunto al encontrarse sus puertas en relación con el espacio que queda entre ellas y el torreón, apareciendo dos de ellas sin puertas y como posibles almacenes. También en este grupo puede observarse un cierto carácter castrense, dada su proximidad a los elementos defensivos y la relación de la choza con dos puertas del cercano camino de ronda que conduce a los cuerpos de guardia de la entrada del castro.

Otro grupo de chozas (XLVII a LII del plano) se encuentran formando como dispuestas alrededor de una especie de corral o patio. Lo mismo ocurre con el grupo central (XLIII, XLII, LVIII y LVII del plano), organizado alrededor de un canalillo de desagüe, lo que supone un cierto sentido de la higiene. Otro pequeño grupo (XXXI a XXXV del plano) se encuentra relacionado por una escalerilla que une a las distintas chozas.

Este modo de agrupar las chozas puede estar motivado por razones económicas, es decir, que unas fuesen utilizadas como viviendas y otras como almacenes, pero también pudieron ser consecuencia de estrechas relaciones familiares entre sus habitantes, aunque dado el carácter militar del castro se podría admitir que esta zona urbana fuese habitada no sólo por los indígenas, sino también por toda la clase de acompañantes de los soldados que integraban la guarnición.

Las chozas en su mayoría tienen planta circular y los muros están hechos de pizarra. Unas pocas chozas tienen planta alargada, rectangular o trapezoidal, con las esquinas redondeadas. Solamente aparecen unas cuantas chozas con planta rectangular. Las puertas, de las que sólo conocemos parte de las jambas debieron de tener un dintel, de madera o piedra y ante alguna de ellas existía una especie de vestíbulo o corredor con dos muros dispuestos de modo radial, en uno de los cuales se adosaba un banco. Una choza ofrece un muro curvo que sirve de protección a la puerta al mismo tiempo que de posible vestíbulo o almacén.



Canal de desagüe.



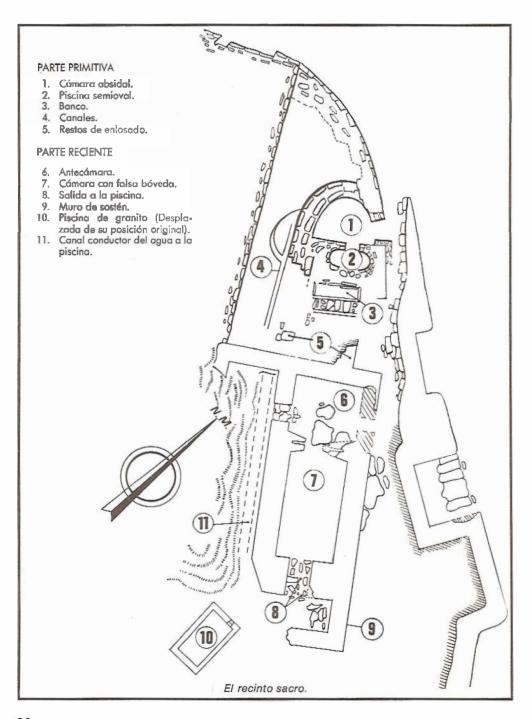
Grupo de chozas con las puertas desemboçando a una «plazuela».

Los hogares ocupaban una posición central y estaban formados por un lecho de cantos rodados, rubefactados por la acción del fuego, o también se hacían sobre un suelo de arcilla recocida, incluso se limitaban mediante lajas de pizarra puesta verticalmente. En una choza se encontró un banco de piedra adosado a la pared.

Formando parte del menaje de algunas casas se encontraron piedras de molino, del tipo circular romano y también unos bloques de piedra de granito con una o varias cazoletas circulares y profundas, de uso desconocido, aunque pudieron estar en relación con la minería del oro.

En general cada choza es una unidad independiente de las restantes, aunque a veces se encuentran paredes comunes a dos de ellas. Sólo en dos casos aparecen divididas en su interior, con puerta de comunicación en un caso (L y Ll del plano) o sin ella (LXX y LXXI).

Sus dimensiones oscilan entre los 4 y 6 metros de diámetro, aunque las de tipo alargado alcanzan los 12 m. \times 5 m. Sobre el uso de estas grandes habitaciones no es posible saber algo concreto, aunque pudie-

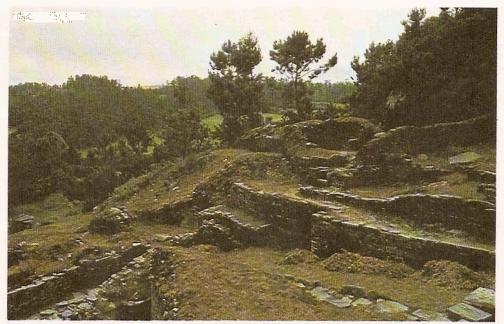


ron servir para estabular ganado. Los reentrantes angulares en las jambas de las puertas permiten suponer que se cerraban con tablas de madera y respecto de los muros desconocemos su verdadera altura a causa de la escasa conservación de los mismos, aunque en una habitación (I del plano) conservan la altura suficiente para suponer que oscilaría en torno a los 3 m. En esta misma choza se ha podido observar que la estructura interna del tejado debía de estar formada por maderos o palos dispuestos de forma cónica, cuyos extremos básicos se apoyaban en agujeros que aparecen a la misma altura en el paramento interior. La estructura externa debía de estar recubierta por lajas de pizarra perforadas para su sujeción, que debió de hacerse con tacos de madera, como ha sido de uso corriente en la región hasta hace poco. La parte superior debía de estar recubierta con retamas o pajas de gramíneas.

EL RECINTO SACRO

Está formado por dos grupos de construcciones, separadas por un muro, que se encuentran situadas fuera de la muralla y puerta oriental de la acrópolis y junto al camino de acceso a la misma. Estas construcciones parecen corresponder a épocas distintas e incluso pudieron ser remodeladas en alguna ocasión.

Es posible que la más antigua sea la más cercana a la puerta oriental de la acrópolis, en cuyo bastión izquierdo se apoya. Una estrecha puerta da paso a una pequeña habitación de forma triangular con el ángulo redondeado, mientras que en la base recta se aprecia una boca o abertura que la comunica con una especie de piscina o bañera de forma semielipsoidal, la cual se apoya por su parte opuesta con un muro de argamasa protegido por pizarras puestas de canto. Más allá de esta construcción se observan restos de un enlosado, que en parte cubría pequeños canales de desagüe. Entre la piscina y la roca sobre la que apoya la muralla se observan también unos canalillos de forma circular que se comunican con el fondo de la piscina. Los restos, como se ve, son muy escasos y poco precisos, aunque la presencia de la piscina y de canales que fueron construidos sin duda para conducir el agua, revelan que la construcción tenía una finalidad ritual, más bien que una finalidad de orden práctico.



El recinto sacro.



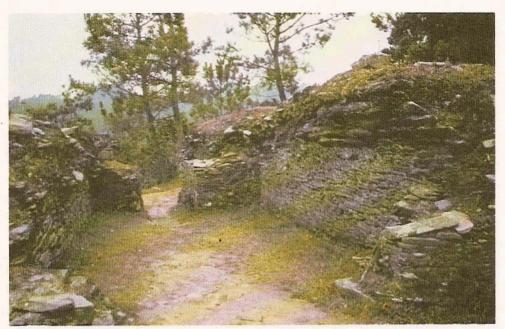
Parte antigua del recinto sacro con la piscina semiovalada.

Separada de la anterior por un muro se halla una construcción, posiblemente más reciente, ya que en ella, como elemento dominante, se observa una cámara de planta absidal, que posteriormente fue corregida en rectangular. Posee dos puertas, la de entrada, que se cerraba por medio de una gran pizarra encajada entre dos ranuras en las jambas y la otra que debió de construirse tras destruir el ábside, que forma un estrecho callejón. Ante la puerta de entrada se encuentra, excavada en la roca, lo que fue un depósito rectangular para el agua. El techo de la cámara estaba hecho mediante una falsa bóveda de aproximación de hiladas, que en parte se conservan. Al exterior de la segunda puerta se encuentra una especie de porche en ángulo y frente al mismo se encuentra una gran bañera de granito—hoy desplazada de su situación primitiva por los buscadores de tesoros. Esta bañera o piscina se hallaba en relación con un canal excavado en la roca que por detrás de la cámara desembocada en aquella.

Ambas construcciones presentan estructuras muy semejantes en relación con el agua y poseen la misma pieza fundamental, la piscina. Para este tipo de construcciones que aparecen también con ligeras variantes, en otros castros, como Briteiros, Sanfins, Santa María das Aguas Santas, Borneiro, Pendía, etc., se han supuesto varios usos. Primeramente fueron consideradas como hornos crematorios de tipo funerario (J. Uria), pero no existen claras huellas de fuego entre sus restos y paredes. También se han supuesto posibles termas, dada la edad romana que estos edificios parecen tener (Ferreira de Almeida), aunque la estrechez de muchas de las cámaras y sobre todo su escasa altura dificulta esta interpretación. Por mi parte me inclino a que fueron lugares en donde se desarrolló un culto a las aguas, que parece se extendió por todo el Noroeste peninsular durante la dominación romana y cuyo testimonio último podría ser la gran construcción tardorromana de Santa Eulalia de Bóveda (Lugo), que con su gran piscina, sus conducciones de agua, su decoración, etc., revelan la culminación de un culto y ritual en torno a las aquas.

LOS HALLAZGOS MATERIALES

Han sido relativamente escasos los objetos encontrados durante las sucesivas excavaciones llevadas a cabo en el castro de Coaña, lo que



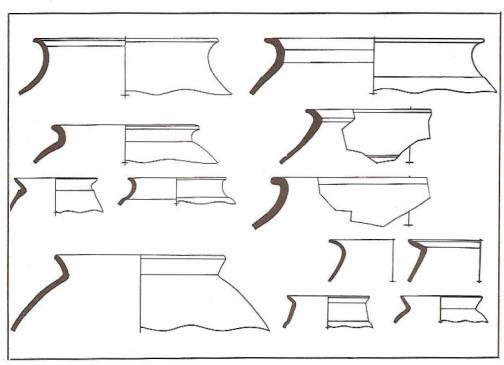
La cámara absidal y restos de la falsa bóveda.

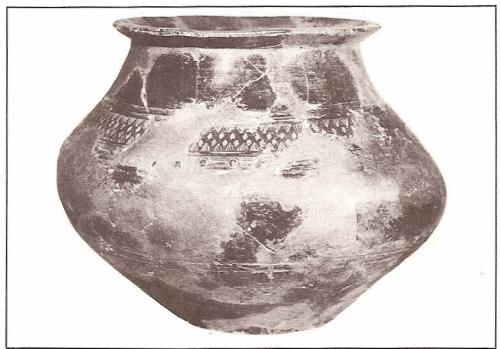


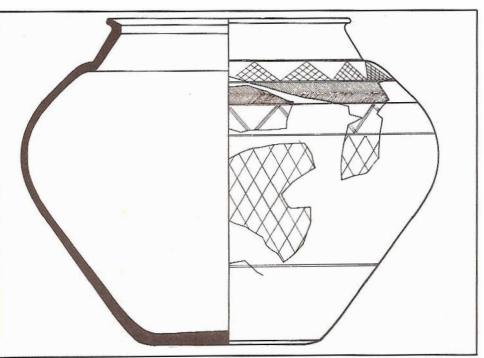
puede ser debido al continuo saqueo a que fue sometido el castro por los buscadores de tesoros.

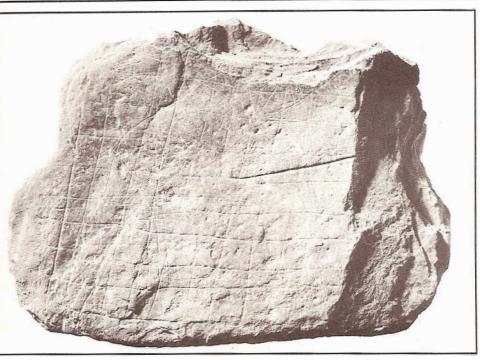
Entre los hallazaos de mayor interés se hallan los grandes bloques de piedra granítica, que presentan una superficie alisada con un reborde en resalte, en la que se encuentran uno o más hoyos o cazoletas excavados, de perfil circular y sección alargada y redondeada en su base. Hasta hace poco sólo se conocían los ejemplares de Coaña, pero recientemente han aparecido también en los castros de Mohías y San Chuis. Este extraño objeto debió de servir para triturar o pulverizar alguna materia dura mediante una especie de pilón, del que parecen apreciarse huellas de rotación, que incluso llegaron a perforar la piedra en un ejemplar. A estas piedras se les han atribuido usos diversos, tal como el de moler o machacar las bellotas, alimento fundamental, según Estrabón, de aquellos pueblos, pero la existencia de verdaderos molinos hace difícil aceptar tal utilización. Se les ha adjudicado también el papel de «urnas funerarias», depositando en ellas las cenizas del cadáver después de su cremación, pero no se han encontrado restos de tales ritos crematorios. Recientemente, en el castro de San Chuis se encontró una piedra con una cazoleta, in situ dentro de una habitación, bajo metro y medio de estrado, que sólo contenía tierra -no cenicienta- en su interior y que carecía de la tapadera propia de toda urna funeraria. Asimismo se ha supuesto que estas piedras se han utilizado como para contener orines u otros líquidos con fines rituales, lo que no pasa de ser una simple especulación. Por mi parte, los supuse como aras o piedras en relación con algún rito doméstico, aunque quizás sea mejor suponerles una finalidad económica relacionada con la mineria del oro, sirviendo para separar éste de la ganga de cuarzo al que se presenta unido. De todos modos, a pesar de todas las hipótesis emitidas, su uso continúa siendo un enigma.

Otro elemento que se ha encontrado con frecuencia es el molino, bien de tipo primitivo, más o menos barquiforme, bien de tipo romano. Estos últimos son los más numerosos y está formado por dos piezas cilíndricas que encajan según un perfil en ángulo, con la pieza inferior fija, sobre la que actúa la superior o rotor. Este molino no debió de penetrar en el norte hasta después del siglo II a. J.C., con la conquista romana. Dos de los molinos encontrados en Coaña ofrecen decoración en la piedra rotor.









Pizarra grabada de la Acrópolis.

En cuanto a la cerámica no han sido frecuentes, ni abundantes, sus hallazgos en el Castrillón de Coaña. Este hecho se debe a que, según Estrabón, los pueblos del norte usaban una vajilla de madera. Se han encontrado dos tipos de cerámica, la común y la sigillata romana. Muchos de los ejemplares pertenecientes a la primera se han considerado como propiamente castreños, aunque nuevos estudios han demostrado que en su mayoría son de época romana.

Las formas de estas vasijas es fundamentalmente bitroncocónica con base no muy grande y cuello poco desarrollado con el borde vuelto hacia el exterior, es decir, la típica vasija propia para cocer o guardar líquidos o granos. Estas formas derivan en gran parte de viejos modelos de la Primera Edad del Hierro, pero en su mayoría fueron realizadas va en época romana. Las más antiavas son aquellas que muestran decoración de cabezas de clavo, imitación en barro de antiguas vasijas de bronce claveteadas, a las que también se asemejan por su forma. Las decoraciones que parecen imitar meandros entrelazados, propios de una labor de cestería, parece que son mucho más tardíos, así como las cerámicas con dibujos incisos, esgrafiados o estampados. Junto con ellos es frecuente encontrar fragmentos de vasijas romanas, especialmente de «terra sigillata», en su mayoría de los siglos I y II d. J.C. Uno de dichos fragmentos presenta la marca de la oficina de un alfarero, IVCVNDVS, que demuestra un comercio con las Galias en tiempos de los Flavios (70-80 d. J.C.).

Es importante señalar la presencia de monedas romanas en el castro de Coaña. La más antigua es un denario de plata de la época de César. Las más numerosas son de la época de la conquista, es decir, de Augusto, con dos denarios y varios bronces. Hay un bronce de época de Tiberio, acuñado en Bilbilis, y un gran bronce de Claudio. La moneda más tardía es de tiempos de Quintilo (270-271), ya en el siglo III d. J.C., lo que viene a apoyar que el castro tenía vigencia como fortaleza durante aquella época, aunque es posible asegurar que la vida continuó en Coaña por lo menos hasta el siglo V d. J.C.

Han sido encontrados también una hoja de cuchillo afalcatado de hierro, un hacha, un martillo y bastantes restos de clavos, que pertenecen sin duda a tiempos romanos. De bronce hay alguna fíbula de tipo circular y época tardía, así como una espatulita de mango retorcido,

una cadenita y una esferilla maciza con decoración cruciforme. También se encontró un molde de fundición y alguna escoria de hierro.

De gran interés fue la aparición de una laja de pizarra con inscripción latina, que ha sido interpretada del siguiente modo:

A (rgentum) P (ublicum) P (er) P (ondus) I (ibrarum) MIIX ET S (emis), en relación con algún tipo de medida de peso, que puede atribuirse a tiempos muy avanzados después de la conquista romana.

EL CASTRILLON DE COAÑA Y SUS HABITANTES

Surge ahora, después de la anteriormente expuesto, la pregunta de quiénes habitaron nuestro castro. Tradicionalmente, tomando como base viejos y anacrónicos libros de historia, en los que se dividía nuestra península entre íberos, celtíberos y celtas, se atribuía a estos las regiones del norte, que habían conquistado a raíz de las invasiones que se produjeron durante la Edad del Hierro, durante el 1 milenio a. J.C.

Esta visión simplista no parece responder a la realidad de la investigación, ya que entre los restos materiales encontrados en los castros apenas son perceptibles los elementos que puedan considerarse como de clara procedencia céltica.

Uno de los aspectos en que mejor se observan las diferencias entre las gentes de los castros y los celtas es en la estructura de sus modelos de habitación. Los castreños construyeron sus chozas con plantas circulares, mientras que los celtas lo hicieron sobre plantas rectangulares, plantas que también utilizaban los primeros indoeuropeos que penetraron en la península (Alto de la Cruz, Cortes de Navarra).

Otra gran diferencia entre castreños y célticos es el tipo de costumbres funerarias. Los celtas tenían la costumbre de quemar los cadáveres, depositando sus cenizas en vasijas, conocidas por «umas funerarias», que enterraban junto a sus poblados en una especie de necrópolis. Pero en ningún castro de los conocidos se ha conseguido descubrir, ni la necrópolis, ni una sola urna funeraria. Es decir, que las gentes castreñas tenían una estructura urbana distinta totalmente de la indoeuropea y céltica, además de no coincidir con las costumbres funerarias de dichos pueblos. Si en la vida y en la muerte son tan diferentes los pueblos castreños de los indoeuropeos y celtas, creemos

que es más que dudoso atribuir a estos últimos la creación de los castros y de sus elementos culturales.

Los pueblos que conquistaron los romanos -calaicos, astures y cántabros- pudieron tener un lenguaje en gran parte indoeuropeo. pero no tuvieron nada en común con los celtas hasta la llegada de los romanos, que vinieron durante las guerras de Augusto como mercenarios, formando parte de las «auxiliae» de las legiones. Más que de una celtización debe de hablarse de una romanoceltización, ya que los elementos célticos debieron de sustituir en gran parte al gran número de astures, cántabros y calaicos que perecieron durante la guerra y matanzas posteriores, según nos cuentan Estrabón, Floro y otros escritores latinos. Los conquistadores se instalaron en los castros y adoptaron en aran parte -por necesidad y por economía- el modo de vivir de los primitivos habitantes, hecho que hay que poner en relación con la minería del oro, objeto esencial de la conquista romana, y a medida que las necesidades de proteger esta minería, ampliaron y fortificaron los castros, los astures, cántabros y calaicos (que no célticos) que quedaron después de ser diezmados, se adaptaron a las nuevas condiciones de vida.

Estos pueblos castreños del Noroeste, creadores de los castros, pudieron proceder en gran parte del fondo étnico del Bronce Final, que dominó en toda la Europa occidental, cuyos elementos materiales demuestran amplios contactos y estrechas relaciones entre el norte de la Península Ibérica, la Bretaña francesa, Gran Bretaña e Irlanda, pueblos cuyas culturas pudieron tener contactos con gentes pre/protoindoeuropeas, de donde parece provenir el viejo fondo de topónimos hidrónimos, orónimos, etc., que aparece en todos ellos y que parece suponer una primitiva indoeuropeización de occidente. Más tarde, vendrían, con los romanos, las gentes celtas, quienes iniciarían el proceso de celtoromanización que es lo que a primera vista se observa dentro del territorio ocupado por los castros.

INDICE

	Págs.
Las murallas	9
La acrópolis	11
El barrio norte	13
El recinto sacro	21
Los hallazgos materiales	23
El Castrillón de Coaña y sus habitantes	29



PRINCIPADO DE ASTURIAS CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA